



Resumen CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA HUESCA
 Normas Urbanísticas
 TÍTULO VIII.
 CONDICIONES PARTICULARES DE LA EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO. NORMAS ZONALES
 CAPÍTULO 8.3.
 CONDICIONES PARTICULARES DE LA NORMA ZONAL 3. EDIFICACIÓN EN VIVIENDA UNIFAMILIAR

CLASIFICACIÓN SUELO	SUELO URBANO
CALIFICACIÓN SUELO	Zona 3 VIVIENDA UNIFAMILIAR Grado 4 Edificación Aislada
Art. 8.3.2. Tipología y Uso Característico:	EDIFICACIÓN AISLADA RESIDENCIAL VIVIENDA UNIFAMILIAR
Art. 8.3.6. Condiciones de Parcelación	Superficie Mínima >= 600 m2 Lindero Frontal >= 15 m
Art. 8.3.7. Edificabilidad	Edificabilidad <= 0,5 m2/m2
Art. 8.3.9. Ocupación	Ocupación >= 40 %
Art. 8.3.10. Retranqueo en fachada	Retranqueo en fachada >= 5 m
Art. 8.3.11. Posición de la Edificación	Retranqueo a linderos >= 3 m
Art. 8.3.11. Altura de la Edificación	Nº Plantas <= 2 Altura comisa <= 7 m
Art. 8.3.12. Plazas de Aparcamiento	Plazas de aparcamiento dentro de la parcela >= 1 ud
Art. 8.3.13. Cerramientos	Cerramientos frontal y lateral de fábrica <= 1 m de altura + elementos disífanos y/o vegetales
Art. 8.3.15. Usos Compatibles	Industrial, en las clases: - Clase a): Industria en general en categoría 4ª, en situación 1ª - Clase c): Servicios empresariales, en situación 3ª Terciario, en las clases: - Clase a): Comercial en categorías 1ª y 2ª, en situación 1ª - Clase b): Oficinas en categorías 1ª y 2ª, en situación 1ª, y en categoría 3ª, en situación 3ª, en cualquier planta. - Clase c): Hotelero, en situación 1ª - Clase d): Recreativo en categorías 1ª y 2ª, grupo III, en situación 1ª - Clase e): Otros servicios terciarios, en situación 1ª. Dotacional, en las clases: - Clase a): Equipamiento, en edificio de uso exclusivo - Clase c): Garaje-aparcamiento, en categorías 1ª y 2ª
Art. 8.3.16. Usos Prohibidos	Los usos restantes no incluidos como característicos o compatibles

ORDENACION PROPUESTA

PARCELA A	600,90m²
PARCELA B	627,05m²
PARCELA C	624,90m²
PARCELA D	647,75m²
TOTAL RESIDENCIAL	2.500,60m²
CALLE PARTICULAR	415,40m²
TOTAL VIALES	415,40m²
TOTAL	2.916,00m²

Aprobada por el Ayuntamiento de Huesca en sesión de 22-5-2010, *Definitivamente*
 El Secretario,



COEF. PARTICIPACION-CARGA URBANÍSTICA-AFECCIÓN

PARCELA	SUPERFICIE (m2)	COEFICIENTE (%)
PARCELA A	600,90	24,03
PARCELA B	627,05	25,08
PARCELA C	624,90	24,99
PARCELA D	647,75	25,90
VIAL-INSTALACIONES	415,40	00,00
TOTAL:		100,00

Aprobado por el Ayuntamiento de Huesca en sesión de 6-8-2010, *Definitivamente*
 El Secretario,

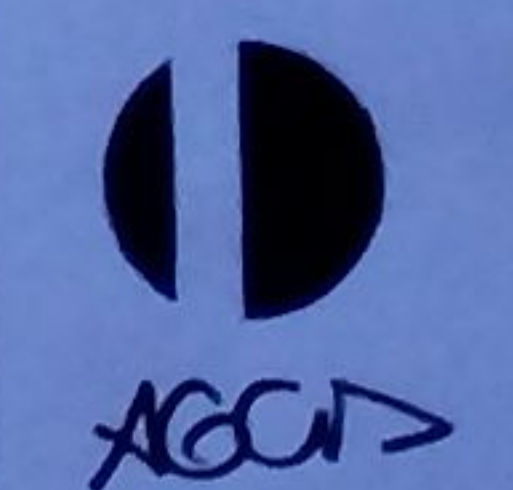


LEYENDA DE ACCIONES:

	LÍMITE PARCELA
	ÁREA DE MOVIENTO
	ALINEACIÓN DE VIAL
	LÍMITE SOLAR

PLANTA E:1:200
 ALINEACIONES Y RASANTES

PROYECTO:
 ESTUDIO DE DETALLE DE SOLAR URBANO
 POLIGONO 1 PARCELA 230
 HUERRIOS
 22194 - HUESCA



PROPIEDAD:
 MARIA CARMEN LABORDA SANAGUSTÍN
 AGUSTIN LABORDA SANAGUSTÍN

ARQUITECTO:
 ANTONIO GARCIA CID
 Nº. COL. C.O.A.A.:
 2.495
 N.TEL.:
 974-21 32 10